



REGLAMENTO TÉCNICO DE TENIS TEMPORADA 2018-19

La **Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid**, en colaboración con la **Federación de Tenis de Castilla y León**, convoca la competición de **Juegos Escolares de Tenis**.

La competición se realizará en el siguiente formato:

Liga Mixta por Equipos: que dará comienzo en **enero de 2018**

Participantes:

Escolares que realizan la modalidad de Tenis a través de su Centro Escolar, Clubes deportivos de Tenis, otras entidades, durante el curso 2.018-2019.

Edades

Se convoca para las categorías:

Alevín (2007-08)

Infantil (2005-06)

Cadete (2003-2004)

Juvenil (1999-2000-2001 y 2002).

Forma de Inscripción:

La inscripción de los equipos se realizará como en el resto de deportes de los Juegos Escolares, previa presentación del boletín de Centro/Club y la inscripción del Delegado de deportes en la zona privada de la página de deporte escolar de los Juegos Escolares Municipales

fmdva.org/ actividades/deporte escolar

Una vez realizado el proceso anterior, habrá que crear los equipos mixtos para la competición de la **Liga Mixta, estarán formados por un mínimo de 5 jugadores y un máximo de 12 (con al menos una participante femenina en el equipo), solo** se tendrán en cuenta los equipos creados en la Base de datos de la Fundación Municipal de Deportes de Valladolid. En ningún caso se admitirán inscripciones por otra vía. La fecha límite de inscripción de equipos será **hasta el 19 de noviembre**.

No se tendrá en cuenta ninguna inscripción realizada fuera de plazo.



2.- REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN DE LIGA MIXTA POR EQUIPOS

La competición se organizará, con un máximo de 5 equipos, por sistema de liga en un único grupo, o con al menos 6 equipos inscritos, por sistema Round Robin (combinación de liga y eliminatoria).

Constará de 12 jornadas máximo, repartidas en sábados y domingos según categorías y número de inscritos.

Cada confrontación constará de 4 partidos (dos individuales masculinos, un individual femenino y un dobles que, a criterio del responsable del equipo, podrá ser masculino, femenino o mixto).

Todos los partidos se disputarán por el sistema FAST4*.

Quedan excluidos los 20 primeros clasificados del ranking de Castilla y León en todas las categorías, excepto en la Alevín, en la que únicamente se excluirá a los 10 primeros.

Es obligatoria la asistencia, a todas las competiciones, del entrenador del equipo o en su caso un delegado de equipo que esté dado de alta y tenga licencia escolar en los Juegos escolares de la FMD de Valladolid.

Tras la disputa de cada jornada se confeccionará una clasificación por centros/equipos, de cada categoría.

La clasificación se realizará con la suma de los puntos de las diferentes jornadas, y que se computará a razón de UN PUNTO por partido ganado en la modalidad de individual y DOS PUNTOS por partido ganado en la modalidad de dobles. Se restará un punto por cada partido no disputado.



***SISTEMA FAST4**

Tanteo en un Juego

Método de tanteo “sin ventaja” (Sistema No-Ad)

Un juego se puntúa de la siguiente manera con el tanteo del sacador cantado en primer lugar:

- Ningún punto - “cero”
- Primer punto - “15”
- Segundo punto - “30”
- Tercer punto - “40”
- Cuarto punto - “juego”

Si ambos jugadores o parejas han ganado tres puntos cada uno, se cantará el tanteo de “iguales” y se jugará un punto decisivo. El restador elegirá si quiere recibir el servicio del lado derecho o del lado izquierdo de la pista.

En dobles, los jugadores del equipo restador no pueden cambiar de posición para recibir este punto decisivo. El jugador o pareja que gane el punto decisivo ganará el juego.

(En dobles mixtos, el jugador que sea del mismo sexo que el sacador restará el punto decisivo. Los jugadores de la pareja restadora no pueden cambiar de posiciones para recibir el punto decisivo).

Tanteo en un Set

Un set habrá finalizado cuando un jugador/equipo alcance cuatro (4) juegos.

Se jugará un Tie-break FAST4 cuando el marcador sea de tres (3) juegos iguales.



Tanteo en el Fast Tie-break

El jugador que primero gane cinco (5) puntos será el vencedor del set.

Se jugará un punto decisivo con 4-4.

El jugador al que le toque servir al comienzo del Tie-break (Jugador A) servirá dos (2) puntos empezando en la mitad derecha de la pista.

El jugador contrario (jugador B) servirá a continuación dos (2) puntos empezando en la mitad derecha de la pista.

El jugador A servirá otros dos (2) puntos. El jugador B servirá los siguientes dos (2) puntos.

Si el marcador llega a 4-4, el jugador B servirá el punto final del Tie-break pero será el restador el que elegirá recibir el servicio desde la mitad derecha o la mitad izquierda de la pista.

En dobles, los jugadores del equipo restador no pueden cambiar de posición para recibir este punto decisivo. El jugador o pareja que gane el punto decisivo ganará el juego.

(En dobles mixtos, el jugador que sea del mismo sexo que el sacador restará el punto decisivo. Los jugadores de la pareja restadora no pueden cambiar de posiciones para recibir el punto decisivo).

Los jugadores únicamente cambiarán de lado tras haber disputado los primeros cuatro (4) puntos.

Reglas para el Servicio

Se juega con un único servicio.

El formato FAST4 se juega sin el “let” de servicio (si la pelota toca la cinta y bota en el cuadro correcto se sigue el punto).



FEDERACIÓN DE TENIS DE CASTILLA Y LEÓN

Ayuntamiento  de Valladolid

FMD Fundación Municipal de Deportes

Tie-break decisivo del partido (7 puntos)

Cuando el tanteo de un partido llegue a un set iguales, se jugará un Tie-break para decidir el ganador del partido. Este Tie-break decisivo sustituye al último set.

El turno de servicios será idéntico al descrito anteriormente en el Fast Tie-break.

El primer jugador o pareja que obtenga siete (7) puntos ganará el Tie-break y el partido, siempre que lo haga con un margen de 2 o más puntos.

Los jugadores cambiarán de lado cada cuatro (4) puntos disputados.